

## Firman México y Suiza acuerdo fiscal (El Reforma 21/09/09)

Firman México y Suiza acuerdo fiscal (El Reforma 21/09/09) México es el primer país en América Latina con el que Suiza firma un acuerdo de intercambio de información en casos de fraude fiscal AFP Berna, Suiza (21 septiembre 2009).- Suiza firmó un acuerdo de doble imposición en conformidad con las reglas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con México, el primer país latinoamericano que ratifica semejante texto, anunciaron las autoridades suizas este lunes. Este acuerdo, que fue firmado el viernes en México, prevé fundamentalmente el intercambio de informaciones en los casos de fraude fiscal, de acuerdo con las normas de la OCDE que Berna adoptó en marzo, según un comunicado del ministerio de Finanzas. De esta forma, México se convierte en el séptimo país que firma dicha convención con Suiza, que en total debe ratificar 12 para ser eliminada de la lista gris de los paraísos fiscales establecida en abril por la OCDE durante el G20 de Londres. Berna inició unas 15 nuevas convenciones de doble imposición con países asociados que incluyen esas nuevas disposiciones. Sólo seis de esas convenciones fueron firmadas oficialmente: con Austria, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Luxemburgo y Noruega. El presidente de la confederación, Hans-Rudolf Merz, afirmó el viernes en una entrevista otorgada a la prensa que su país saldrá de la lista gris "para fines de este año". Merz explicó recientemente que se había entrevistado con el responsable de las cuestiones fiscales de la OCDE, Jeffrey Owens, quien se mostró muy satisfecho de los progresos realizados por Suiza.